



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de octubre de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante de Ucrania en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas una carta de fecha 27 de octubre de 2016 en que se indica que el Sr. Oleh Herasymenko, Embajador en Misión Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, representará a Ucrania en la 7796ª sesión del Consejo de Seguridad, que se celebrará el 28 de octubre de 2016.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

